Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2019
"SOPORTE TÉCNICO DE INGENIERÍA EN SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV "
ID N° 366984
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:15 horas, del día lunes 15 de julio de 2019, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se realiza el acto de apertura de sobres de **PROPUESTA TECNICA**, correspondiente a la **CD N° 11/2019 "SOPORTE TECNICO DE INGENIERIA EN SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV"** , sito en la calle Guido Spano 295 esq. 23 de octubre – 2do. piso – B° Villa Morra.

En este acto, se encuentran presentes:

- **Lic. María Ángela Martínez,** Directora Operativa de Contrataciones;

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas a las siguientes empresas:

Juan Manuel López Martínez
CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ
MARCOS DEMETRIO RAMIREZ REJALA
ADOLFO GRAU YEGROS
Erich Adolfo Grau Salinas

Se procede a la apertura de sobres y lectura de la oferta TECNICA:

N°	Nombre de las Empresas	N° DE FOLIO
1	ING. CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ	001 AL 072

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	ING. CLAUDIO RODRIGUEZ
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. (PERSONAS FISICAS)	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (PERSONAS FISICAS)	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA

EL oferente CUMPLE con la presentación de los documentos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Sin otra observación que agregar se dio por finalizado el acto siendo las 11:25 hs. firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV